



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 MAY 2016

Expte. N° 50.072-2009
Ref. 1/15

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Sandra Stella LAZARTE, por intermedio de la Dirección del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I), por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en forma interina.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este H.Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Que puede accederse a lo solicitado a lo dispuesto en el Art. 49°, Punto II inc.a) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto n° 1246/15;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 01/04/2016)

R E S U E L V E:

Art.1°)-Conceder la licencia sin goce de haberes a la Dra. Sandra Stella LAZARTE, al cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I, del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 01-11-2015, y por el término de un (1) año, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía transitoriamente vacante.-

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOL. HCD N°:

03 15 . 20 16

JLRL

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.